SELECCIÓN DE PRENSA NACIONAL

25 DE MAYO DE 2010

REFORMA

La Jornada

Coordinación
de Información
y Medios

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

MARTES 25 DE MAYO DE 2010
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 26 • NÚMERO 9259 • www.jornada.unam.mx
10 PESOS

DAÑOS COLATERALES

Alrededor de 60 viviendas del pueblo de Santiago Zapotitlán presentan cuarteaduras en muros, techos y pisos por la vibración que provoca la maquinaria pesada en las obras de la Línea 12 del Metro. Los habitantes han colocado polines por el temor de un colapso en sus moradas. Aseguraron que ni las autoridades del gobierno capitalino ni la constructora ICA se han hecho responsables de los daños en casas que se ubican en la avenida Tláhuac, así como en las calles Narciso Mendoza y Francisco Villa ■ **Foto Alfredo Domínguez**

RAÚL LLANOS SAMANIEGO ■ 35

■ Pide a autoridades el expediente para que lo analicen expertos

Madre de Paulette: la conclusión de la PGJEM, increíble

■ Lissette Farah exige explicación fidedigna sobre la muerte de su hija

■ ‘‘Las pesquisas, apresuradas; lo que querían era fabricar un culpable’’

■ La procuraduría mexiquense sólo generó más dudas: Gómez Mont

ANGÉLICA ENCISO Y ALMA E. MUÑOZ ■ 7 y 29

Sorprende en la Corte que la PGR parara el caso Diego

■ Trasciende que los ministros calificaron la decisión de ‘‘absurda’’

■ A 10 días de la desaparición priva la falta de información oficial

■ 2 y 3

Comed: el gobierno saca la vuelta al asunto de eperristas

■ En el tercer aniversario de la desaparición de dos activistas, ‘‘nula voluntad’’

■ El EPR exige de nuevo “la presentación de ambos con vida y en libertad”

VÍCTOR BALLINAS ■ 15

Calderón: inútil, la reforma penal si prevalece la corrupción

■ Pide a estados acelerar su aplicación y aprovechar la presencia del Ejército

■ Demanda el Presidente evitar que la justicia quede al mejor postor

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN ■ 5

El clero da marcha atrás a su boicot al censo del Inegi

■ La dependencia aclaró la “confusión” sobre el sondeo en materia religiosa, dice

GABRIEL LEÓN ZARAGOZA ■ 10

La Jornada

MARTES 25 DE MAYO DE 2010

Piden juicio político contra edil queretano

MARIANA CHÁVEZ, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada
Martes 25 de mayo de 2010, p. 30

Querétaro, Qro. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) demandó a la 56 Legislatura del estado someter a juicio político al alcalde panista Francisco Domínguez Servién por aceptar que Plastic Omnium –empresa concesionaria de la recolección de basura en el centro histórico de Querétaro, que ha cobrado 58 millones 364 mil pesos desde octubre de 2009– le pagara un viaje para conocer el trabajo que realiza en Chile. No actuó en forma imparcial y generó un conflicto de interés que afecta a la hacienda municipal, argumentó el dirigente perredista Ulises Gómez.

Señala parcialidad en la atención de quejas de partidos en Oaxaca

Focos rojos en el arbitraje del IFE, alerta consejero electoral

ALONSO URRUTIA
Periódico La Jornada
Martes 25 de mayo de 2010, p. 13

La dilación exagerada en el desahogo de quejas presentadas por los partidos contra un presunto infomercial del candidato de la coalición opositora a la gubernatura de Oaxaca, Gabino Cué, y la promovida por el PRD contra la Cámara de la Industria de la Radio y la Television por promocionales en su contra, evidencian inconsistencias graves en el arbitraje del Instituto Federal Electoral (IFE), sostuvo el consejero electoral Marco Antonio Gómez Alcántar.

Aseguró que la evidente diferencia en el tratamiento de la queja que a su vez presentó el PRD contra el candidato priísta a dicha gubernatura, Eviel Pérez Magaña, sobre un infomercial difundido en noticiarios de Televisa –conducta similar de la que se acusa a Cué– haría pensar en que la imparcialidad no ha prevalecido en estos casos.

Esta situación, añadió, indudablemente incide en la equidad de la contienda en Oaxaca, por responsabilidad de la secretaría ejecutiva del IFE. El consejero manifestó que más allá de los procesos electorales que están en marcha en 13 entidades, lo que refleja esta actitud es que "desde ahora pueden verse *focos rojos* en el arbitraje del instituto de cara a los comicios presidenciales de 2012, por la incapacidad de resolver en los plazos legales previstos".

Recordó que los procesos especiales sancionadores –aplicables cuando hay elecciones– se hicieron para que se garantice la equidad de la contienda mediante un arbitraje expedito que detuviera posibles afectaciones a un partido. El consejero enfatizó que el mencionado proceso, contemplado en la legislación, fija cinco días para resolver las quejas, para evitar esa falta de equidad.

Es evidente que en ambas quejas no se ha cumplido con este principio, puntualizó.

Desestiman críticas en AN

ALONSO URRUTIA
Periódico La Jornada
Martes 25 de mayo de 2010, p. 13

En la eleccion de los miembros del consejo nacional del PAN las irregularidades detectadas por algunos consejeros no afectaron el sentido en que se expresaron los delegados, señaló el dirigente César Nava. Aseguró que este consejo asumirá, junto con el Comité Ejecutivo Nacional, la responsabilidad de las próximas elecciones y elaborará las reglas con que se elegirá al candidato presidencial en 2012.

Pedirá al gobierno federal evitar uso electoral de la policía, dice

Nava acusa a Ivonne Ortega de torturar a panistas en Yucatán

ALONSO URRUTIA Y LUIS A. BOFFIL
Reportero y corresponsal
Periódico La Jornada
Martes 25 de mayo de 2010, p. 31

Las quejas del Partido Acción Nacional (PAN) por las elecciones municipales en Yucatán subieron de tono y este lunes su dirigente, César Nava, acusó al gobierno de Ivonne Ortega de estar detrás de la tortura a los militantes panistas Michel y Hugo Caballero Rodríguez, quienes fueron golpeados para que se declararan culpables de delitos que no cometieron. Agregó que Ortega Pacheco pasó de los delitos electorales a los penales e incluso a crímenes de lesa humanidad. En rueda de prensa en la sede del PAN en la ciudad de México, Nava dijo que promoverá que el gobierno federal firme un protocolo con los gobernadores de los estados donde habrá elecciones el 4 de julio para que se establezcan condiciones mínimas de coordinación entre corporaciones policiacas y no se repita la injerencia de los agentes que, dijo, se observó en Yucatán en las elecciones del 16 de mayo.

Nava mencionó que ya se presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República y una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por el caso de los hermanos Caballero Rodríguez, pero la PGJE ha interferido con las pesquisas. Nava rechazó que los panistas detenidos estén involucrados en la golpiza al diputado local priísta Ismael Peraza. Nava Vázquez anunció que presentará ante el Tribunal Estatal Electoral (TEE) de Yucatán un recurso a fin de revertir los resultados de la elección en Mérida en favor de la candidata panista Beatriz Zavala o anular el proceso por las irregularidades. Recordó que la ley electoral del estado prevé la nulidad abstracta cuando hay injerencia del gobierno en los comicios. En tanto, el TEE dio a conocer ayer que recibió las primeras 24 impugnaciones contra resultados de la elección de alcaldes en igual número de municipios rurales; 11 son del PAN y una cantidad similar del Partido Revolucionario Institucional (PRI), mientras los partidos del Trabajo (PT) y de la Revolución Democrática (PRD) interpusieron una cada uno. El presidente del organismo, Yussif Heredia Fritz, aclaró que el *blanquiazul* tiene que acudir al TEE antes de impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

A su vez, la priísta Angélica Araujo Lara, quien ya recibió la constancia que la acredita como alcaldesa electa para el periodo 2010-2012, señaló que dejará al departamento jurídico del *tricolor* la defensa de su victoria.

Denuncia que vive en la suntuosidad colaborador del candidato priísta López Zavala

Inversiones en el exterior dieron a Puebla utilidades por 3.1 mdd, aduce el equipo de Moreno Valle

La Jornada de Oriente
Periódico La Jornada
Martes 25 de mayo de 2010, p. 12

Puebla, Pue., 24 de mayo. Las inversiones en el exterior que hizo Rafael Moreno Valle cuando fue secretario de Finanzas de Puebla contaron con la autorización del entonces gobernador, el priísta Melquiades Morales Flores, y generaron recursos adicionales a la administración estatal, pues produjeron utilidades por 3.1 millones de dólares.

Así dio respuesta a lo publicado este lunes en *La Jornada* Fernando Manzanilla Prieto, coordinador de campaña de Moreno Valle, candidato a la gubernatura por el Partido Acción Nacional, quien contenderá en coalición con los partidos de la Revolución Democrática, Convergencia y Nueva Alianza.

Manzanilla Prieto fue subsecretario de Egresos en los años que Moreno Valle ocupó la titularidad de la Secretaría de Finanzas.

Jorge Estefan Chidiac –coordinador de políticas públicas de la campaña del candidato Javier López Zavala, de la alianza Puebla Avanza, encabezada por el Partido Revolucionario Institucional– denunció que Moreno Valle transfirió recursos públicos al exterior por 106 millones 250 mil 983 pesos, sólo en nueve meses de 2000, para realizar inversiones especulativas que provocaron daño a las finanzas de Puebla.

Este lunes, en rueda de prensa, Manzanilla Prieto afirmó que las inversiones se realizaron con base en las facultades contenidas en el reglamento interno de la Secretaría de Finanzas, y dio lectura al artículo 25, párrafos uno y dos, en los cuales se estipula:

Es competencia de la dirección de tesorería conducir las relaciones del gobierno con instituciones de banca, casas de bolsa y especialistas bursátiles, así como realizar los actos necesarios para el óptimo aprovechamiento e inversión de los recursos.

Aseguró que de ninguna forma, en el periodo referido, la Secretaría de Finanzas contrajo obligación alguna con cualquier entidad financiera extranjera; por el contrario, se estableció un contrato de depósito donde la secretaría fungía como beneficiario, sin obligación alguna.

Sostuvo que las inversiones denominadas en dólares fueron rentables y generaron rendimiento superiores a los que se hubieran obtenido si se hubiesen realizado en moneda nacional.

Refirió que el 18 de octubre de 2002, la calificadora Standard&Poor's subió la calificación del estado de Puebla de mxA a mxA+, ante el fuerte desempeño financiero y sólidas políticas de manejo de tesorería.

Las utilidades obtenidas de 1999 a 2001 ascendieron a 3.1 millones de dólares, equivalente a 30.5 millones de pesos y un rendimiento de 20.05 por ciento, que es superior en 3 millones de pesos al que se hubiera obtenido si la inversión se hubiera realizado en valores denominados en moneda nacional, aseveró.

Concluyó que por todo lo anterior no hay nada que esconder y que el hoyo financiero del que tanto hablan los priístas es un asunto mediático.

Tras la explicación, Manzanilla mostró fotografías y documentación que, según él, acreditan propiedades de Estefan Chidiac por más de 30 millones de pesos, y dijo que el coordinador de políticas públicas de la alianza Puebla Avanza debería explicar cómo puede vivir con suntuosidad.

De acuerdo con Manzanilla, Estefan Chidiac tiene una casa valuada en 25 millones de pesos, así como dos camionetas de lujo con valor de más de un millón de pesos, y adornó su domicilio particular, en La Vista Country Club, con palmeras que cuestan 30 mil pesos cada una.

Reanuda campaña Alicia Ricalde en QR

HUGO MARTOCCIA, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada
Martes 25 de mayo de 2010, p. 31

Cancún, QR. Después de más de una semana de inactividad, la candidata del PAN a la gubernatura de Quintana Roo, Alicia Ricalde Magaña, anunció que este martes reanudará su campaña y aclaró que no hará actos masivos, sino reuniones privadas. La panista reconoció que la del próximo 4 de julio es una elección atípica porque PAN, PRD, PT y Convergencia son aliados en seis de los nueve municipios del estado, pero no por la gubernatura. Vamos juntos pero no revueltos, afirmó.

Ofrece rector de la UAS disculpas a *Malova*

JAVIER VALDEZ, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada
Martes 25 de mayo de 2010, p. 31

Culiacán, Sin. Víctor Antonio Corrales Burgueño, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UA]S), ofreció disculpas a Mario López Valdez, candidato a gobernador de la alianza opositora Con *Malova* de corazón por Sinaloa (PAN, PRD y Convergencia), a quien el viernes pasado se le impidió entrar a esa casa de estudios, donde pretendía grabar un programa sobre sus propuestas educativas. Lo que sucedió en la torre académica no se debió a intereses políticos, sino a un malentendido, y ya me disculpé personalmente con el señor López Valdez, dijo el rector.

PRI y PVEM, aliados en 2 alcaldías de Coahuila

LEOPOLDO RAMOS, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada
Martes 25 de mayo de 2010, p. 31

Saltillo, Coah. Los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), irán juntos en las elecciones extraordinarias que se realizarán el 4 de julio para elegir ediles en Juárez y Lamadrid, demarcaciones ubicadas en la zona centro de Coahuila. El dirigente estatal del PRI, Rubén Moreira Valdez, anunció que la coalición se formalizará el próximo mes. El Tribunal Estatal Electoral anuló los resultados de la elección ordinaria del 18 de octubre anterior en Juárez y Lamadrid al detectar irregularidades en el proceso.

Identifican cadáver del primo de un candidato

SAÚL MALDONADO, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada
Martes 25 de mayo de 2010, p. 31

Durango, Dgo. Este lunes fue identificado el cuerpo de Javier Mejorado, primo del candidato priísta a la alcaldía de Santiago Papasquiaro, Ever Mejorado Reyes. Javier Mejorado fue *levantado* hace dos semanas. Por otra parte, una camioneta rotulada con la imagen y el nombre de Pedro Hernández, candidato a presidente municipal de Pueblo Nuevo por la coalición Durango nos Une (PAN-PRD-Convergencia), fue incendiada el sábado anterior frente al comité de campaña de Hernández, informó Juan Carlos Gutiérrez, presidente estatal del PAN, quien atribuyó el ataque a personas ligadas al PRI, que saben que vamos ganando y ahora quieren asustar a nuestro candidato.

Escalada de violencia
Diego: 11 días de vacío informativo

La PGR no ha ofrecido datos sobre las pesquisas

Lozano Gracia toma el control de comunicados

ALFREDO MÉNDEZ
Periódico La Jornada
Martes 25 de mayo de 2010, p. 2

Once días después de que se hizo pública la desaparición de Diego Fernández de Cevallos en una de sus propiedades en el estado de Querétaro, lo que ha predominado es la falta de información oficial sobre el avance de las pesquisas destinadas a dar con el paradero del panista y a ubicar a los responsables de haberlo privado de su libertad. Desde que se supo del probable secuestro del ex candidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), el sábado 15 de mayo, la Procuraduría General de la República (PGR) ha emitido cinco comunicados sobre el caso, pero en ninguno ha proporcionado datos reveladores sobre hallazgos.

A su vez, la familia Fernández de Cevallos ha hecho dos pronunciamientos públicos, en los que tampoco hizo mención de los progresos en la indagatoria. En estas casi dos semanas que han transcurrido desde el plagio también se hizo llegar a algunos periodistas y luego circuló en las redes sociales de Internet una fotografía que supuestamente era de Diego Fernández con los ojos vendados y sin camisa.

La imagen ha sido valorada por peritos de la PGR y de la Procuraduría General de Justicia de Querétaro que participan en la investigación, los cuales han discrepado sobre la certeza de que la persona que aparece sea el político panista. Algunos consideran que la fotografía es legítima, y otros que fue manipulada con algún programa de computadora.

Otros peritos están convencidos de que las facciones (nariz, boca y frente) del hombre que aparece en la imagen coinciden plenamente con las de Fernández de Cevallos. Incluso, quienes estiman que la foto corresponde al panista aseguran que la complexión delgada y la edad del hombre de barba blanca fotografiado por los supuestos captores son similares a las de *El Jefe* Diego, quien en meses recientes bajó al menos cinco kilogramos, según reportes de familiares que han declarado ante autoridades ministeriales.

Sin embargo, de acuerdo con fuentes de la PGR, otros expertos han sugerido que puede tratarse de un fotomontaje, pues, al contrario de lo que sugieren algunos expertos en morfología, si bien hay un parecido del sujeto de la foto con Fernández de Cevallos, no se trata de la misma persona, pues los pómulos, mejillas y la barbilla no corresponden con la fisonomía del abogado panista.

Tras el plagio del político, Antonio Lozano Gracia, ex titular de la PGR y actual socio de *El Jefe* Diego, ha asumido el control de la información en representación de la familia Fernández de Cevallos, pero sólo para dar lectura a los reportes firmados por el primogénito del ex legislador. En el primer boletín, fechado el pasado 17 de mayo, la familia llamó a los victimarios a negociar. En el segundo, difundido el viernes anterior, pidió a las autoridades que investigan el caso que abandonaran las pesquisas, con el propósito de permitir que los captores inicien las negociaciones para el rescate.

Un día después del segundo pronunciamiento de la familia Fernández de Cevallos, la procuraduría emitió su quinto comunicado, de un párrafo, en el cual afirmó: “respetando la voluntad de la familia (de *El jefe* Diego), esta dependencia, consciente de cuál es el bien que se debe privilegiar, hace del conocimiento de la opinión pública que ha decidido suspender las investigaciones”. Lozano Gracia, así como los hijos de Diego Fernández y su hermano Miguel, se han negado a hablar con los periodistas sobre la evolución de las indagatorias. Únicamente han asegurado, a los comunicadores que han solicitado alguna entrevista, que cuando haya resultados definitivos se dará a conocer mediante un boletín.

Las únicas palabras públicas de un integrante de la familia del ex legislador son las que pronunció el pasado 17 de mayo el abogado Miguel Fernández de Cevallos, hermano de Diego, en la finca donde el panista fue privado de su libertad. Por favor, comprendan la situación en que se encuentra la familia. Les pido que nos ayuden, que no entorpezcan las investigaciones, aseveró ese día.

Por su parte, Ricardo Nájera, portavoz de la PGR, aseguró el sábado anterior que por el momento la dependencia federal, que ya atrajo las investigaciones, no está en condiciones de confirmar ni de desmentir si la fotografía mencionada es legítima.

Escalada de violencia

El caso ya no es competencia de autoridades estatales: PGJE

Retiran a policías de Querétaro que resguardaban el rancho La Cabaña

MARIANA CHÁVEZ
Corresponsal
Periódico La Jornada
Martes 25 de mayo de 2010, p. 3

El Marqués, Qro., 24 de mayo. Los policías estatales que resguardaban los dos accesos principales al rancho La Cabaña, donde Diego Fernández de Cevallos desapareció el pasado 14 de mayo, fueron retirados porque lo concerniente al caso ya no es competencia de Querétaro, informó el titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), Arsenio Durán Becerra. La Procuraduría General de la República (PGR) dio a conocer oficialmente el sábado anterior que suspendía la indagatoria en torno a la desaparición de Fernández de Cevallos para dar paso a la negociación por los familiares del ex candidato presidencial. La mañana del domingo una patrulla de la Policía Federal resguardó las inmediaciones del rancho y posteriormente se retiró. Por el contrario, dos patrullas de la policía estatal y una municipal de Pedro Escobedo se mantuvieron en el lugar hasta el domingo en la tarde.

El titular de la PGJE dijo este lunes, en lo que fue su primera aparición pública desde el 14 de mayo, que elementos acreditados a la policía estatal ya se retiraron, y aunque el inmueble debe ser resguardado para evitar cualquier allanamiento o acto de vandalismo, la vigilancia es responsabilidad de la PGR. Nosotros, desde que se ejerció la facultad de atracción, cesamos intervenciones y nos retiramos definitivamente de las instalaciones, informó. La procuraduría queretana fue notificada mediante un oficio de la delegación estatal de la PGR, la tarde del viernes anterior, que la dependencia federal atrajo las pesquisas con base en el artículo 10 del Código Federal de Procedimientos Penales. A partir de ese momento la PGJE realizó la entrega física del expediente SC/31/2010, que contiene varios tomos y muchas diligencias sobre la desaparición del político panista.

Para Arsenio Durán, todo lo relacionado con la indagatoria en territorio estatal es asunto cerrado. De acuerdo con el funcionario, todas las determinaciones las toma la Procuraduría General de la República, incluidas las líneas de investigación seguidas desde la desaparición del ex senador, de las que Durán Becerra no quiso revelar detalles. Durán Becerra justificó que la PGR suspendiera la indagatoria, al considerar que esa acción no se trató de un desmarque, sino de la suspensión provisional de las diligencias para dar paso a cualquier otra posibilidad de negociación, alguna solución alterna al problema. Desde luego, no implica no tener conocimiento, porque no es algo potestativo, dado que se tienen que cumplir las obligaciones legales. En caso de que la PGR determine reactivar la indagatoria, la PGJE podrá participar nuevamente en alguna diligencia muy específica que solicite la autoridad federal, pero ésta continuará como responsable del caso. Sobre la presunta fotografía de Diego Fernández de Cevallos difundida la noche del jueves pasado, Arsenio Durán indicó que se realizaron estudios para determinar si era auténtica. Subrayó que es competencia de la PGR dar a conocer todo lo relacionado con el tema. Aseguró que hasta el momento la familia del ex candidato presidencial no ha recibido petición alguna para que sea liberado. Finalmente rechazó comentar sobre las versiones de una supuesta solicitud de pago de dos millones de pesos por la liberación de Fernández de Cevallos.

Escalada de violencia

Ministros, con el ojo cuadrado

JESÚS ARANDA
Periódico La Jornada
Martes 25 de mayo de 2010, p. 3

¡Por supuesto que el delito de secuestro se persigue de oficio!, comentaron ayer ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la decisión de la Procuraduría General de la República (PGR) de no investigar el plagio del ex candidato presidencial Diego Fernández de Cevallos. Reunidos en el máximo tribunal momentos antes de que se iniciara la sesión de ayer, los ministros comentaron que se quedaron con el ojo cuadrado cuando se enteraron de la decisión de la PGR, la cual calificaron de absurda. Fuentes judiciales que estuvieron en el encuentro comentaron lo anterior y agregaron que la PGR mostró poco tacto al decidir que ya no indagará sobre el paradero del ex legislador.

Es como si en un caso de homicidio, que también se persigue de oficio, la procuraduría dijera que ya deja de investigar porque los familiares de la víctima pidieron que las cosas se quedaran como estaban, comentaron. Hay otras formas de hacer las cosas, añadieron los funcionarios consultados. Mejor hubieran dejado el asunto a la procuraduría de Querétaro si no querían involucrarse, pero la decisión de que abandonan las indagatorias es ilegal, enfatizaron.

Autoridades federales compensan unas cuentas con otras, señala Juan Manuel Portal

Mantiene el gobierno en bancos más de $100 mil millones no ejercidos: ASF

ENRIQUE MÉNDEZ
Periódico La Jornada
Martes 25 de mayo de 2010, p. 12

El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Juan Manuel Portal, reconoció que el gobierno federal ha transferido discrecionalmente montos multimillonarios de recursos que no ha ejercido y mantiene en las denominadas cuentas puente, donde hay más de 100 mil millones de pesos. Al recibir un documento preliminar de recomendaciones de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados a la revisión de la Cuenta Pública 2008, el funcionario indicó que la administración federal compensa unas cuentas con otras, y que de manera individual los saldos en los bancos son menores, pero en conjunto los recursos son enormes.

Durante una reunión de trabajo con funcionarios de la ASF, el diputado priísta José Francisco Rábago refirió que de los dictámenes con opinión negativa de la Cuenta Pública 2008, resalta precisamente uno que cuestiona los recursos pendientes de aplicación, que en 2007 fueron 70 mil millones de pesos, pero al año siguiente crecieron a 102 mil millones.

De un ejercicio a otro hay más de 30 mil millones de pesos que no se clasificaron en la contabilidad, y no se sabe en qué consiste ese gasto, o qué se compró, en qué se gastó, y siguen en cuentas de activo, afirmó.

Portal ofreció enviarle un expediente con el seguimiento de "algunas operaciones muy grandes de registro, en cuanto a partidas que son cargos que están pendientes de aplicación y se utilizan en 'cuentas puente'".

La Comisión de Vigilancia pretendía entregar ayer las recomendaciones a la ASF, pero sólo llevó a cabo una reunión de trabajo, no una sesión formal, debido a que únicamente llegaron a la Cámara 12 de sus 30 integrantes.

La falta de quórum propició que se retrasara la votación del citatorio a comparecer de los titulares de las secretarías de Energía, Georgina Kessel, y de Seguridad Pública, Genaro García Luna, por irregularidades en el ejercicio del presupuesto en ambas dependencias.

Y ante comisiones unidas debe comparecer el secretario de la Función Pública, Salvador Vega Casillas, por las irregularidades detectadas en Petróleos Mexicanos.

El documento con las propuestas, elaborado por la unidad de evaluación y control de la Comisión de Vigilancia, sugiere que la ASF incluya en su programa anual de auditorías una especial sobre el rescate que la Sociedad Hipotecaria Federal hizo de las sociedades financieras de objeto limitado (Sofoles) que administran el crédito hipotecario y enfrentaban quiebra.

El diputado panista Manuel Clouthier consideró que los auditores deben enfocar su trabajo en rubros específicos con el fin de evitar que sucedan cosas peores a las detectadas en la Cuenta Pública 2008.

Expresó que la transferencia de recursos a las Sofoles pudiera constituirse en un nuevo rescate con cargo al erario y a la ciudadanía, en lugar del detrimento del patrimonio de los particulares.

También se requirió a la ASF realizar una auditoría integral de los resultados económico-financieros relacionados con la extinción de Luz y Fuerza y el gasto que debe realizar la Comisión Federal de Electricidad para comprar energía a productores independientes.

El diputado priísta Sebastián Lerdo planteó que la ASF también investigue el proceso de adjudicación que el Sistema de Administración y Enajenación de Bienes hace de los bienes decomisados al crimen organizado, los cuales son otorgados de manera discrecional. Que la ASF baje la lupa y revise qué pasa.

Astillero

Peñette

Hedor político

Abrir expedientes

Curas en crisis

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Enrique Peña Nieto está en riesgo de perderse electoralmente entre los evidentes huecos de las conclusiones presuntamente científicas que uno de sus subordinados ha presentado entre escándalo nacional como cierre del caso de la niña Paulette Gebara Farah. Puntero indiscutible de la temprana carrera por la sucesión de 2012, facturado beneficiario de los poderes decisorios de las televisiones nacionales, en especial la de Emilio Azcárraga, y jefe máximo del cártel de gobernadores priístas que financian y ejecutan acciones de defraudación en comicios estatales, el esposo de la actriz conocida como Gaviota no parece haber medido con éxito el costo de adjudicar la muerte de la pequeña de Interlomas a un accidente que resulta colosal y masivamente increíble, a extremos que suscitan cabalgante enojo social y un prematuro rechazo explícito a las posibilidades presidenciales de quien hoy está siendo calificado hacia el futuro en función de sus resultados actuales, concretamente por lo que ha hecho decir al deshilachado procurador Bazbaz y lo que ha retorcido al aparato de búsqueda de justicia en aras de proteger intereses de elite.

Peña Nieto apostó a la desmemoria y al cinismo. Con la esperanza de que se notara y debatiera lo menos posible, hizo que se diera a conocer el dictamen del accidente entre las cargadas tolvaneras del secuestro de Diego Fernández de Cevallos, del discurso retador y contraproducente de Calderón en el Capitolio y de las bondades deportivas esperadas de una final futbolera que luego sería ganada de manera extraña. Trató, es cierto, de evadir su vinculación personal con el resolutivo, negándose a hablar sobre el tema con la prensa, pero finalmente hubo de apoyar la postura de su procurador Bazbaz y con ello quedó teñido de la misma tintura en grave entredicho.

La maniobra fue, como era natural, denunciada y atacada por los opositores a la precandidatura toluqueña (el propio César Patylú, todo limpieza y honestidad políticas, airadamente exige cuentas de este convenio sin testigos de honor que ahora él no firmó). Pero en favor de la bazbazidad cometida estaba la blandengue y convenenciera aceptación del padre de la menor muerta, quien convalidó sin reservas las palabras oficiales. Habría de saltar ayer, sin embargo, una pieza que de tan golpeada en el pasado parecería no tener fuerza para involucrarse en nuevos lances, la madre de la pequeña, que largamente ha sido considerada socialmente como la villana de esta historia. Lisette Farah no acusa, ni siquiera rechaza la versión oficial. Simplemente dice que le parece increíble y revela que nunca le permitieron conocer el expediente del caso de su hija y que conoció los resolutivos oficiales como si no fuese ella una principalísima interesada, en un sofá de su casa, frente a un televisor. Exige, como muchos otros, cada vez más (hasta la bancada priísta del congreso del estado de México, acaso con la pretención de centrar ese proceso de transparencia en ese ámbito igualmente controlado por EPN), que haya una explicación sustentable del proceso que llevó a Bazbaz-NietoNieto a las conclusiones anunciadas.

Poner a disposición pública esos documentos, para confirmar lo que a las autoridades les parece tan firme, sería una forma civilizada de poner fin a las crecientes murmuraciones, a menos que todo sea una simple orquestación documental mal hecha, cuyo único propósito fuera acomodar las diligencias y actuaciones judiciales a intereses defendidos y protegidos por el jefe siempre enredado en financiamientos subterráneos para actividades electorales y en negocios privados con cargo al erario operados por familias prestadoras de nombres y habilidades financieras.

El curso del caso Paulette ha llevado con rapidez a Peña Nieto a una situación crítica. Aun cuando sacrificara a su procurador indefendible, pero puntualmente obediente, el precandidato presidencial priísta quedará signado por los hechos que largamente permitió y ordenó. Romper sus equilibrios internos, castigando así fuera por necesidad a uno de los integrantes de la banda de complicidades que gobierna el estado de México, podría resultar riesgoso para el proyecto pinolero. Pero algo debe hacer, y con rapidez, el político del copete distintivo, antes de que sus aspiraciones presidenciales acaben en el mismo hueco donde presuntamente pasó nueve días una pequeña muerta a la que fallidamente habían buscado ejércitos de policías, peritos e investigadores nacionales e internacionales.

Astillas

El clero católico está a la búsqueda de rendijas por las cuales colar justificaciones y pleitos. La iglesia numéricamente más fuerte de México está erosionada por sus renovados jaloneos de cúpulas, desprestigiada como nunca a causa de evidencias pederastas, asociada escandalosamente a los poderes políticos y económicos y cada vez más distante de los intereses sociales mayoritarios. Todo lo cual habrá de reflejarse en una explicable disminución del volumen de creyentes genéricos, lo que en el mundo del *rating*, y las consecuentes porciones de pastel que corresponden a las cifras demostrables de clientela, significará pérdidas de posicionamiento publicitario y de capacidad de presión respaldada... Por eso es que los jefes con sotana necesitan banderas y pretextos, con tan mala suerte, hasta ahora, que las cruzadas circunstanciales que han emprendido no han derivado en revueltas populares, ni siquiera la lucha contra el aborto que en otros momentos pudo haberse convertido en incendio de fanatismos y ahora a lo único que ha llegado es al tendido de una especie de cerco congresista del resto de las entidades federativas hacia la ciudad de México, con la intención de asestar a la capital del país una corrección legislativa interna decidida por factores externos, y de escarceos judiciales como los librados ayer en la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el más conservador de sus ministros, Sergio Aguirre, quien ha hecho cuanta treta dilatoria le ha sido posible para retrasar la prefigurada aprobación de la píldora llamada del día siguiente... ¡Hasta mañana!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

Clase Política

Hábitos alimentarios

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Por fin, parece ser que se supera la etapa de la mera polémica y se aplicará un programa contra la obesidad en las escuelas.

El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, anticipó que mañana, miércoles, las autoridades federales, principalmente los consejos nacionales de Salud y Educación, acordarán los detalles del programa para combatir la obesidad infantil, pero también se requerirá el respaldo de los padres de familia, pues se deberán cambiar también los hábitos alimentarios. Lujambio explicó que el programa incluye una revisión de la lista de alimentos y bebidas que se podrán vender en las escuelas, un método de actividad física para niños y modificaciones a los libros de texto.

La cosecha

La cuestionada licitación de las bandas de 1.7 y 1.9 del espectro radioeléctrico convocada por la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) sigue siendo noticia. Por considerar que Cofetel violó las garantías individuales de legalidad y seguridad jurídica asentadas en el artículo 16 de la Constitución, el juez noveno de distrito en materia administrativa concedió amparo a la empresa Iusacell, cuyos abogados estiman que así se confirma que las bases de la licitación son ilegales, pues el órgano regulador de las telecomunicaciones nunca señaló el fundamento legal para fijar los límites máximos de acumulación, ni dio razones para limitar específicamente los derechos de Iusacell... En Sinaloa continúa abriéndose la brecha en favor del candidato a gobernador de la alianza PRI-PVEM-Panal, Jesús Vizcarra Calderón. Un nueva encuesta de Mitofsky concede a Vizcarra ocho puntos de ventaja sobre el ex priísta abanderado de la alianza encabezada por PAN y PRD, Mario López Valdez, quien por su parte demanda un debate. En tanto, el diario *El Debate* publica un estudio en el que Vizcarra obtuvo un punto arriba y otros sondeos del diario *El Noroeste* y del Gabinete de Comunicación Estratégica reconocen ventajas mayores...

Estamos prestos a darle un segundo aire a Tlalnepantla, afirmó el alcalde Arturo Ugalde Meneses, durante la toma de protesta del Consejo Consultivo Centro Urbano Regional, con el cual, dijo, el municipio irá a la vanguardia de las ciudades modelo... Siguen los escándalos en torno a las campañas de candidatos a gobernador de Quintana Roo. Cinco individuos fueron detenidos en Cancún por destruir propaganda del candidato del PRI-PVEM, Roberto Borge, y revelaron haber sido contratados por Daniel Romero, supuestamente cercano al abanderado del PRD, Gregorio Sánchez, con quien colaboró en el gobierno municipal, con el cargo de director de Fiscalización...

En Tamaulipas, el candidato del PAN a la gubernatura, José Julián Sacramento, anunció que su partido registrará los nombres de mujeres y hombres que acepten aparecer como candidatos a alcaldes de los municipios con menos de 75 mil habitantes, pero sin hacer campañas, supuestamente por la inseguridad...

riverapaz@prodigy.net.mx

La Jornada

MARTES 25 DE MAYO DE 2010

Desobediencia clerical y descrédito estadístico

El pasado domingo, en un editorial publicado en el semanario *Desde la Fe*, la Arquidiócesis Primada de México advirtió su disposición a boicotear, capilla por capilla, el Censo Nacional de Población 2010 –que llevará a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) a partir del próximo lunes–, por considerar que las preguntas formuladas en el cuestionario de ese ejercicio están orientadas a una manipulación y un debilitamiento estadístico de la Iglesia católica, que responde a intereses perversos e inconfesables.

Aunque ayer diversas autoridades eclesiásticas buscaron enmendar la plana al semanario referido –la Conferencia del Episcopado Mexicano negó que se vaya a realizar dicho boicot, en tanto que el encargado de Radio y Televisión de la Arquidiócesis de México, Jesús Aguilar, dijo que nosotros diremos a la gente cómo contestar, no que no conteste–, las inoportunas afirmaciones allí publicadas colocan ante los ojos de la opinión pública una práctica inadmisible y que no es nueva en el seno de la Iglesia católica: la propensión a vulnerar abiertamente lo estipulado en el artículo 130 de la Constitución: los ministros no podrán (...), en reunión pública, en actos de culto o propaganda religiosa, ni en publicaciones de carácter religioso, oponerse a las leyes del país o a sus instituciones.

A la vista de esa estipulación legal, la conducta del arzobispado capitalino amerita la intervención de la Secretaría de Gobernación, autoridad responsable de regular el comportamiento de las instituciones religiosas. Sin embargo, a la actitud cuando menos remisa con que las administraciones federales panistas han reaccionado ante otras faltas de la jerarquía católica –lo que ahonda la percepción de un sesgo confesional inaceptable en el ejercicio del poder público–, se suma ahora una tendencia del gobierno federal a claudicar de sus obligaciones básicas en materia de procuración de justicia: así lo demuestra la reciente decisión de la Procuraduría General de la República de suspender las pesquisas por la desaparición de Diego Fernández de Cevallos, privado de la libertad hace poco más de una semana en los alrededores de su hacienda en Querétaro.

No puede soslayarse, por otro lado, que las advertencias comentadas tienen como telón de fondo ineludible un descrédito social generalizado en torno a las estadísticas oficiales, incluidas las proporcionadas por el propio Inegi. Un ejemplo: según ese instituto, la tasa de desocupación en el país se ubicó, en el primer trimestre del año, en 5.3 por ciento de la población económicamente activa, es decir, casi cinco puntos porcentuales menos que en Estados Unidos, donde el desempleo alcanzó 9.9 por ciento. Estos datos encierran en sí mismos una distorsión, por cuanto no consideran subempleo e informalidad, y colisionan, además, con el sentir generalizado de que la oferta laboral en el país es mucho más precaria e insuficiente que en la nación vecina del norte. A fin de cuentas, y a contrapelo de lo que señalan las estadísticas, hoy en día miles de mexicanos continúan cruzando diariamente la frontera hacia Estados Unidos con la esperanza de acceder a alguna forma de trabajo remunerado que no encuentran en México.

Algo similar a lo anterior ocurrió durante el sexenio pasado, cuando el gobierno federal, carente de voluntad política para combatir la pobreza en los hechos, se dedicó a borrarla de las cifras oficiales mediante la redefinición de los criterios hasta entonces empleados para elaborar las estadísticas, y con ello dejó fuera del conteo a buena parte de los pobres del país.

En suma, en un entorno en que las estadísticas oficiales resultan increíbles por el uso faccioso que el gobierno suele hacer de ellas y por la falta de transparencia y de rigor en su elaboración, no es de sorprender que el alto clero católico explote ese descrédito para cuestionar –así sea en forma indebida– al censo en su conjunto.

www.reforma.com

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

MARTES
25 de Mayo
del 2010
México, D.F.

$ 12.00
92 páginas,
6 secciones
Año 17
Número 5,998

Solicitan partidos sanciones

Exigen destituir a Bazbaz

› Piden PRD y PAN hacer juicio político al funcionario; PRI reclama investigar

Claudio Barrera, Enrique I. Gómez y Érika Hernández

El PAN y el PRD elevaron ayer el tono para exigir la destitución del Procurador del Estado de México, Alberto Bazbaz, por las deficiencias que el propio funcionario reconoció que se cometieron durante la investigación por la muerte de Paulette Gebara Farah.

Luis Sánchez, dirigente estatal perredista, anunció que el jueves, durante la sesión de la Diputación Permanente en la Cámara mexiquense, presentarán la solicitud de juicio político contra Bazbaz, procedimiento que podría terminar en su destitución.

Advirtió que también promoverán una denuncia ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Secretaría de la Contraloría por negligencia y abuso de autoridad.

"Al dar a conocer información exclusiva del Ministerio Público, tiene una responsabilidad civil y administrativa, lo cual nos da pie para irnos a lo penal", afirmó.

En tanto, César Nava, presidente nacional del PAN, aseguró que los mexicanos no se tragan la historia de que la muerte de Paulette fue un accidente, puesto que no son conclusiones de una indagatoria seria, sino del Gobernador Enrique Peña Nieto.

"No sólo insistimos en la remoción del Procurador, sino que respaldaremos la posición de llevarle a juicio político, y, de la misma manera, a exigirle al Gobernador que ordene una investigación a fondo y que rectifique esta absurda e inverosímil historia que se ha pretendido generar a través de la conclusión, primero, de Bazbaz y ahora compartida y asumida por Peña Nieto", indicó.

"No deja de ser sintomático que dos personas como las nanas, que son absolutamente ajenas a otro interés más que el cariño por la pequeña, sean las que hoy sostienen la historia en la que creemos todos los mexicanos, si es que la niña fue sometida a actos que causaron su muerte y no se trató de un accidente".

En tanto, Enrique Jacob, subcoordinador de la fracción del PRI en el Congreso mexiquense, sostuvo que la Procuraduría estatal debe ser congruente con lo dicho por Bazbaz e investigar las fallas en la integración de la averiguación previa.

"Esperaríamos que, si hay un reconocimiento de errores institucionales, el próximo paso sea una revisión de las áreas que no funcionaron, de las áreas que no trabajaron de acuerdo a la normatividad de la Procuraduría, y de ahí, algunas sanciones", expresó.

Por su parte, el Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, criticó el manejo de la información que la Procuraduría del Estado de México hizo del caso Paulette.

CIUDAD 1

Acusa Farah a la PGJEM

Si la Procuraduría estatal no hubiera querido fabricar culpables, Paulette habría sido hallada el día dos de la búsqueda, expresó Lisette Farah, madre de la niña.

"Yo no sé si se dedicaron a voltear el cuarto de mi hija de cabeza o se dedicaron a buscar manchas de sangre en las puertitas de mi clóset en la sala. No sé qué estaban haciendo allá adentro, si echando la cuba o de verdad buscando a mi hija", afirmó.

En entrevista, dijo que preguntó al subprocurador Alfredo Castillo si podían usar la cama de Paulette.

"Me dijo: 'Sí, ya se descartó el secuestro. Ya tomé todas las periciales que tenía que tomar en el cuarto'".

Virgilio Tanus, abogado de Farah, indicó que su cliente solicitó copia del expediente para cotejarlo con expertos de su confianza a fin de saber si es correcta la conclusión de la PGJEM.

Lorena Morales

CLAMAN POR MÉXICO... EN WEMBLEY

César D. Pauli

LONDRES. Entre las porras y el "Cielito Lindo" de los mexicanos que acudieron ayer al duelo del Tri contra Inglaterra, se colocó -en la parte baja de la grada del estadio de Wembley- una manta con la frase "Alto a la violencia en México" escrita en inglés. En la cancha, el Tricolor cayó 3-1 ante los europeos, y Carlos Vela (foto der.) falló las más claras oportunidades mexicanas. CANCHA 1 A 6

Pide Martí ante FCH no aceptar la violencia

› Critica incapacidad de las autoridades para dar seguridad a los ciudadanos

REFORMA / Staff

El presidente de la Fundación SOS, Alejandro Martí, llamó ayer, en la inauguración del Segundo Foro Político Seguridad y Justicia, a no aceptar la violencia y rechazar la incapacidad de las autoridades ante la criminalidad.

"No aceptemos la violencia como una maldición irremediable. No aceptemos la incapacidad de quienes están obligados a darnos seguridad. Mantengamos la exigencia hasta el límite, desde todos los campos de la acción legal, hasta que las cosas cambien", dijo ante el Presidente Felipe Calderón y los participantes en el foro.

"Hemos renunciado a nuestro derecho a ser defendidos por el Estado ante la criminalidad. Aceptamos una cuota de dolor y de desamparo como si fuese un hecho irreversible.

"Esto, señor Presidente, es inconcebible, a todas luces inaceptable. No podemos renunciar a contar con un sistema eficiente de justicia", señaló Martí.

El Presidente Calderón expresó durante su intervención en el foro que la reforma al sistema de justicia penal impulsada hace dos años será inútil si persiste la corrupción en este sistema.

"La reforma también será inútil si no transformamos los cuerpos encargados de procurarla y administrarla porque cualquiera que sea un sistema de justicia penal determinado y, si sigue habiendo corrupción en los cuerpos ministeriales, policiacos o judiciales, de nada servirá que se cambie ese sistema de justicia. Seguirá ocurriendo como en muchos casos ocurre: que la justicia queda al mejor postor", acotó.

Julio Candelaria

› El Presidente Calderón saluda a Martí frente a Fernando Gómez Mont.

NACIONAL 6

Desata capo rebelión en Jamaica

KINGSTON, Jamaica.- El poder del narco se manifiesta también en este país.

Fuerzas de seguridad chocaron ayer por segundo día consecutivo con hombres enmascarados armados, aliados del principal capo jamaiquino, Christopher "Dudus" Coke, que tratan de evitar su captura y que sea extraditado a Estados Unidos.

Policías y soldados enfrentaron ráfagas de disparos provenientes de las barricadas en West Kingston, el bastión de Coke. Helicópteros militares artillados sobrevolaban la zona entre columnas de humo negro.

Los efectivos lograron entrar al barrio de Tivoli Gardens, en West Kingston, donde supuestamente se atrincheró Coke, pero no pudieron detenerlo.

En los enfrentamientos habrían muerto por lo menos tres personas, dos de ellos policías, aunque algunos testigos afirmaron que, tras la refriega en Tivoli Gardens, quedaron más cuerpos tendidos en las calles.

Coke, de 41 años, es visto en los barrios pobres como un "Robin Hood" que financia obras para los más necesitados.

Agencias

ASÍ LO DIJO

"Que no quepa duda de que en el acceso a una justicia de calidad descansa el pilar de una sociedad democrática. Ésa es nuestra aspiración y hacia ello debemos caminar con pasos firmes".

"El 80 por ciento de la reforma penal radica en su implementación, por lo que, si bien el cambio legal es importante, se requiere de un verdadero cambio cultural".

Alejandro Martí
Presidente de SOS

Alaba Oliva a Cristo Rey

El Gobernador de Guanajuato, el panista Juan Manuel Oliva, imprimió su sello católico en el Himno del Bicentenario.

"Ay, mi Guanajuato, en tus potreros sigue galopando/ El amor del pueblo se manifiesta en el cura Hidalgo.

"Lindo Guanajuato, tus peregrinos le van rezando/ Nuestro Cristo Rey es el buen pastor de este Estado santo", dice la letra del himno, presentado hace unos días a la Conago y que fue grabado por el cantautor Enrique Guzmán Yáñez, "Fato".

Elio Masferrer Kan, presidente de la Asociación Latinoamericana para el Estudio de las Religiones, indicó que la letra es una reivindicación más de que Oliva quiere hacer de Guanajuato una entidad católica.

Arturo Farela, presidente de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas, señaló: "Es irresponsable que manos conservadoras perversas aprovechen vorazmente la celebración de la conciencia libertaria para reivindicar y hacer proselitismo a favor de una confesión religiosa.

Susana Moraga

REFORMA.COM escúchalo

Rechaza (por carta) dar 'minita' a su hijo

REFORMA / Staff

El ex subsecretario de Agricultura Francisco López Tostado rechazó haber favorecido a su hijo en la distribución de biofertilizantes producidos por el Gobierno federal.

"En ningún momento estuvo bajo mi atribución legal asignar este tipo de contratos a ninguna empresa y en particular a la que se señala durante mi desempeño como subsecretario de Agricultura.

"Es impreciso que durante el lapso en el que me desempeñé como subsecretario y formando parte de la junta de gobierno del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) haya tenido que ver con el proceso bajo el cual asignó los contratos a las empresas Lograar del Bajío y otras", explicó a través de una carta el actual delegado de la Sagarpa en Guanajuato.

Aunque se le buscó tanto en esa entidad como en el DF, López Tostado no fue localizado.

REFORMA publicó el domingo que, en su calidad de subsecretario, López Tostado contribuyó a que la empresa Lograar del Bajío, de la que su hijo Francisco López Ramírez es socio, obtuviera un convenio para distribuir a precio preferencial el biofertilizante que produce el INIFAP.

En su misiva, el funcionario dijo ponerse a disposición de las autoridades que investigan el asunto.

› Francisco López Tostado

GENTE!

Fue viudo... por 5 meses

Tras la muerte de su esposa, Brittany Murphy, Simon Monjack falleció aparentemente por un infarto.
PÁGINA 1

CULTURA

Pone mexicano su toque en EU

Rafael Pérez-Escamilla colabora en la elaboración de la guía alimentaria... ¡para los estadounidenses!
PÁGINA 26

JUSTICIA

Nadie sabe, nadie supo

Médicos del Reclusorio Oriente solapan la tortura de agentes contra los detenidos que ingresan al penal, denuncia la ONU.
PÁGINA 7

NEGOCIOS (WSJ)

Ceden cancha a competidor

Budweiser, la cerveza oficial del Mundial, da por perdido el "partido" en Sudáfrica ante SABMiller.
PÁGINA 8

REFORMA.COM

EXTRAS DE HOY:

Las 'guaridas' en la Ciudad

Ubica zonas residenciales y casas en las que el Ejército y la PF detuvieron a narcos en el Valle de México.
› gráfico

OPINIÓN Y COLUMNAS
Granados Chapa (17) • Reyes Heroles, Sergio Sarmiento, Jorge Alcocer V. (18)
Guadalupe Loaeza, Eduardo Huchim (19) • Capitanes (Neg. 3)

610972000016

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

MARTES 25 DE MAYO DE 2010

Avala Nava Asamblea; critica diputado votación

Discrepan panistas por método para votar por nuevos consejeros, sin ser delegados

Armando Estrop y Érika Hernández

(25 mayo 2010).- El líder nacional del PAN, César Nava, defendió el método usado en la Asamblea Nacional del sábado pasado para que los delegados votaran por el nuevo Consejo Nacional, a pesar de que se mostró su vulnerabilidad. REFORMA comprobó que votar fue tan fácil como portar un brazalete sin que nadie corroborara los datos de los delegados, por lo que personas ajenas al PAN podían sufragar.

Incluso, el ex dirigente, Manuel Espino, afirmó que fue testigo de que varios delegados ofrecieron intercambiar su brazalete por playeras o dejaron su distintivo a otros compañeros para que votaran por ellos. Acusó además que hubo presión a los votantes y manipulación de la Asamblea. Ayer, cuestionado sobre el tema, Nava afirmó que un reportero sin ser delegado pudo votar -como lo comprobó REFORMA- porque un delegado le entregó su brazalete, una vez que pasó el control principal, que fue el registro, por lo que fue una excepción y no una regla general en la organización del evento.

"El hecho de que un delegado en contubernio con un reportero haya violado las normas internas y haya propiciado un hecho ilícito no convierte ese hecho ilícito en una regla general; por el contrario, se trata de una excepción que proviene precisamente de la ilicitud misma de haberse producido un hecho con premeditación y alevosía en un acto de buena fe, en una Asamblea de buena fe y de la cual se abusó para perpetrar este hecho", dijo. Ante los señalamientos de Espino, Nava no quiso opinar y afirmó que los panistas están "absolutamente confiados y seguros" en que el resultado de la Asamblea refleja el sentir de sus integrantes. El dirigente panista rechazó que los militantes que votaron lo hayan hecho presionados, pues todos lograron sufragar en absoluta libertad y en unidad.

Piden corregir

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN debe de revisar y corregir el proceso con el que se realizó la selección del nuevo Consejo Nacional porque demostró que es fácilmente vulnerable, aseguró el diputado Marcos Pérez Esquer. "El proceso que ahora se exploró en el ánimo de agilizar el tiempo fue un error. Y esa es la enseñanza, no estuvo bien organizado y dio pie a que incluso alguien que ni siquiera es panista votó. "O también pasó que hubiera un intercambio de brazaletes dónde uno decía, yo prefiero conocer la Ciudad de México y dejo el brazalete para que alguien más vote por mi. Vimos casos de esos", aseguró. El integrante del CEN albiazul adelantó que en la próxima reunión de este órgano interno propondrá que se haga un análisis profundo de la elección en la Asamblea Nacional.

"Estoy esperando la próxima sesión del CEN para proponer que se haga un análisis serio de los problemas que tuvo el evento y que hagamos una memoria al respecto y poner candados para que no vuelva a ocurrir", señaló. Señaló que es la primera vez que se utiliza este sistema y demostró que no es eficaz. El diputado Guillermo Zavaleta, aseguró que la presión que hubo por parte de los grupos de poder le hace mucho daño al partido y provoca que el Consejo se integre por elementos que responden a intereses de algunos liderazgos. Creo que el error de una votación de este tipo para el Consejo Nacional es que intervienen los grupos más fuertes dentro del partido, y esos son los que se llevan la mayor parte, acusó.

MARTES 25 DE MAYO DE 2010

Así lo dijo

"El que un delegado, en contubernio con un reportero, haya violado las normas y haya propiciado un hecho ilícito no convierte ese ilícito en regla general"

César Nava, Presidente del PAN

Impugna PAN elección de Mérida

Pedro Diego Tzuc y Érika Hernández

(25 mayo 2010).- Corresponsal

MÉRIDA, Yuc.- El PAN impugnó anoche ante el Consejo Municipal Electoral de Mérida los resultados de los comicios en la capital de Yucatán, pues consideró que existieron reiteradas violaciones durante la campaña, el día la jornada y en la sesión de cómputo. Los abogados del blanquiazul presentaron el recurso de inconformidad con el planteamiento de "causal genérica", y anexaron diversas pruebas documentales. "Hemos impugnado las elecciones de Mérida como parte de un compromiso de limpiar el proceso ante la intervención directa de la Gobernadora del estado (Ivonne Ortega Pacheco), quien participó en eventos de su partido levantando la mano de su candidata; quien acusó la mañana de la jornada electoral a la oposición de desestabilizar las elecciones y quien poco después de las cinco de la tarde del domingo 16, anunció el triunfo de su partido en Mérida", señala el documento.

"Denunciamos el acoso, persecución, hostigamiento y amenazas a nuestra candidata en Mérida, Beatriz Zavala, por parte de la policía política del Gobierno del estado durante toda la campaña. La protección de la SSP para el reparto de despensas, láminas de cartón y otras acciones ilegales de compra y coacción del voto", abundó. Denunció la fabricación de expedientes penales construidos con declaraciones arrancadas usando la tortura, con lo que pretenden culpar a panistas de cometer delitos inexistentes. "Agotaremos todas las instancias para limpiar la elección y, de ser necesario, se llegará al Trife", subrayó la dirigencia estatal de PAN.

Denuncian tortura

El presidente del PAN, César Nava, acusó a la Gobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega, de torturar a dos simpatizantes panistas que fueron detenidos el pasado 8 de mayo por la Policía Estatal. Dijo que Hugo y Michel Caballero Rodríguez fueron detenidos cuando detectaron a funcionarios del Gobierno priista entregando materiales de construcción para favorecer al PRI. Aseguró que tienen pruebas de que ambos militantes fueron torturados y presentan heridas en brazos, piernas, rodillas y espalda, por lo que exigió presentarlos. "Se están cometiendo torturas en contra de ellos. (Hugo y Michel) están siendo sometidos a tratos crueles e inhumanos. La Gobernadora pasó de los delitos electorales a delitos penales", sostuvo Nava.

Érika Hernández

MARTES 25 DE MAYO DE 2010

Un Vistazo

Verónica Jiménez
(25 mayo 2010)

Denuncia aspirante quema de camioneta

Durango.- El candidato de la coalición Durango Nos Une a Alcalde de Pueblo Nuevo, Pedro Hernández, denunció que una camioneta que utilizaba para su campaña fue quemada pero descartó que haya sido una acción del crimen organizado. "La quema la atribuyo a una cuestión política porque el comité municipal del PAN está a unos metros de nuestro comité, y en esa parte también pernoctan vehículos", dijo Hernández.

Staff

Urge Josefina a Olvera a debatir con Xóchitl

Pachuca.- La coordinadora de los diputados federales del PAN, Josefina Vázquez Mota, acusó ayer al candidato priista al Gobierno de Hidalgo, Francisco Olvera, de no querer dar la cara a los hidalguenses y evadir el debate con la abanderada de la alianza opositora, Xóchitl Gálvez, con quien presidió una reunión con mujeres militantes del blanquiazul en la capital hidalguense.

Verónica Jiménez

Acusa PRD atentado contra candidato en BC

Ensenada.- La dirigencia del PRD denunció ayer que un grupo armado atentó ayer contra su candidato a la Alcaldía de Ensenada, Rogelio Aros Guzmán, y su familia. Precisó que la madrugada de ayer lunes varios sujetos dispararon contra la casa del aspirante perredista, sin que se registrara algún lesionado.

Staff

MARTES 25 DE MAYO DE 2010

Suben a Guillermo Ortiz a campaña de Vizcarra

Asegura candidato que ex titular de SHCP lo ayudó en los 80 a impulsar su negocio
(25 mayo 2010).- REFORMA / Staff

El candidato del PRI a la Gubernatura de Sinaloa, Jesús Vizcarra, presumió ayer el respaldo a sus aspiraciones políticas del ex Gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz. En un encuentro de empresarios priistas denominado "Políticas Públicas para el Desarrollo Regional", en el que el ex secretario de Hacienda en el sexenio de Ernesto Zedillo ofreció una conferencia magistral, el candidato priista reveló que hace unos años el ex funcionario lo ayudó para que el Gobierno federal invirtiera en sus empresas, dedicadas al ganado.

"Guillermo me ayudó en su momento a hacer vínculos para que un fondo federal invirtiera orgullosamente en nuestras empresas y ha sido una palanca de desarrollo para el grupo en su momento y obviamente honramos el compromiso con el Gobierno federal (...) mi gran amigo de muchos años, ya de décadas, a Guillermo Ortiz, tuve la oportunidad de conocerlo a finales de los 80, en una cacería y de ahí nació una amistad muy bonita", indicó. Ante la presencia de miembros del Instituto Político Empresarial y de la Liga de Economistas Revolucionarios, así como de los diputados del tricolor Aarón Irízar, Oscar Lara y Oscar Levin, el abanderado priista dijo ser un admirador de Ortiz, por el papel en los puestos que ha ocupado.

En respuesta, el ex Gobernador calificó al candidato como un empresario y político exitoso y le ofreció no sólo ir de cacería con él, sino ayudarlo en temas económicos. "El doctor Guillermo Ortiz es una de las personas con mayor claridad en los temas de economía, no solamente de México sino del mundo y sabe, como él decía, lo que necesita nuestro país para avanzar", insistió Vizcarra. En la reunión con los empresarios, el aspirante a la Gubernatura afirmó que Sinaloa tiene potencialidades que no se han aprovechado correctamente, por lo que su compromiso es convertir al estado en un modelo de gestión nacional.

"Nuestra propuesta de gobierno está basado en cinco ejes: un gobierno honesto, comprometido, un gobierno ejemplar, más y mejores oportunidades reales de empleo, una mayor tranquilidad y confianza en la sociedad, definitivamente una mayor igualdad social y por qué no decirlo, también requerimos una mucho mejor sociedad", dijo. Ejemplificó que a los 622 kilómetros de costa que tiene la entidad se les debe inyectar presupuesto para convertirlos en un polo turístico, ligados a campos de golf, marinas y comunidades de retirados estadounidenses. "Vamos a impulsar proyectos de alto impacto, trabajaremos con los estados de Baja California, de Baja California Sur, de Sonora y Nayarit, para desarrollar el plan integral de inversiones ", añadió.

Así lo dijo

"Decirles que estoy bien contento con tu presencia, Guillermo, tanto por la amistad que nos une, como por la admiración que te tengo".

Jesús Vizcarra, Candidato del PRI a la Gubernatura de Sinaloa

MARTES 25 DE MAYO DE 2010

Antidoping

(25 mayo 2010).- OAXACA.- Gabino Cué, candidato de la coalición PAN, PRD, PT y Convergencia, presentó ayer los resultados del antidoping al que se sometió, los cuales resultaron negativos, y retó a sus contrincantes a aplicarse esta prueba.

Pide PT a Flavio Sosa abandonar candidatura

Virgilio Sánchez
(25 mayo 2010).- Corresponsal

Oaxaca.- El PT solicitó a Flavio Sosa, quien fue uno de los líderes de la APPO, renunciar a su postulación como diputado local por la vía plurinominal, para no afectar la candidatura de Gabino Cué a la gubernatura, postulado por una alianza opositora al PRI. Daniel Juárez López, coordinador petista en Oaxaca aseguró que la Comisión Ejecutiva Nacional de su partido y el Diálogo por la Reconstrucción de México (DIA) -que conforman PT, PRD y Convergencia- ya pidieron al activista social que reconsidere, pues su postulación acarreó una ofensiva del PRI contra Cué, a quien acusan de apoyar a la APPO.

"Se le está pidiendo a Flavio que reconsidere su posición, solamente él podrá renunciar si así lo considera y que vea que no podemos perder ni un solo voto porque las elecciones se ganan o se pierden por un solo voto", dijo. Ayer el candidato Gabino Cué rechazó haber apoyado o financiado a la APPO en el conflicto magisterial de 2006. Adelantó que esa será una de las preguntas que contestará ante el detector de mentiras la próxima semana, luego de retar al priista Eviel Pérez a someterse a ese instrumento. "Esta es una buena pregunta para el detector de mentiras, si Gabino participó o financió a la APPO, ahí saldrá la verdad", dijo. "No he tenido, ni tengo ningún acuerdo con la APPO. Mi palabra es más fuerte que cualquier señalamiento, no hay una foto o un video".

Huye López Zavala; evade 'Gobierno familiar'

Francisco Rivas
(25 mayo 2010).- Corresponsal

PUEBLA.- Tras intentar huir de los medios, el candidato del PRI-Verde al Gobierno del Estado, Javier López Zavala, sostuvo que es más grave el "hoyo financiero", que recomendar a un familiar dentro de la administración pública. Al concluir un mitin con integrantes del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), REFORMA cuestionó al aspirante sobre las acusaciones de la coalición Compromiso por Puebla sin obtener respuesta.

El domingo, Fernando Manzanilla, coordinador de campaña del candidato a Gobernador, Rafael Moreno Valle, detalló que el actual Mandatario priista, Mario Marín, el ahora candidato priista al a Gubernatura, así como un grupo de secretarios y subsecretarios incorporaron a familiares consanguíneos y políticos a la nómina del Gobierno poblano. Ayer, pese a las preguntas sobre el acomodo de su hermano Filiberto en la dirección de Centros de Readaptación Social, López Zavala evadió el caso. El aspirante a suceder en el cargo a Mario Marín agradeció la presencia de los reporteros y trató de escabullirse por un pasillo.

"¿Candidato, su opinión sobre la acusación de Compromiso por Puebla en contra de usted, de que habría recomendado a su hermano para entrar a la dirección de CERESOS?", se le preguntó. "Buenas tardes, hasta luego", respondió y caminó con rapidez para abandonar el salón. "¿Candidato, no tiene opinión al respecto?", se le cuestionó por segunda ocasión. "¿Por qué no quiere opinar?", se le solicitó por tercera vez, a lo que López Zavala dijo "porque vamos a ganar con votos". Manifestó que se trata de una estrategia de la Oposición y, además, minimizó la denuncia. "El tema más preocupante es el de la cantidad del hoyo financiero, ¿no?", dijo López Zavala, aún en busca de la salida.

Rechaza (por carta) dar 'minita' a su hijo

(25 mayo 2010).- REFORMA / Staff

El ex subsecretario de Agricultura Francisco López Tostado rechazó haber favorecido a su hijo en la distribución de biofertilizantes producidos por el Gobierno federal. "En ningún momento estuvo bajo mi atribución legal asignar este tipo de contratos a ninguna empresa y en particular a la que se señala durante mi de-sempeño como subsecretario de Agricultura.

"Es impreciso que durante el lapso en el que me desempeñé como subsecretario y formando parte de la junta de gobierno del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) haya tenido que ver con el proceso bajo el cual asignó los contratos a las empresas Lograar del Bajío y otras", explicó a través de una carta el actual delegado de la Sagarpa en Guanajuato. Aunque se le buscó tanto en esa entidad como en el DF, López Tostado no fue localizado.

REFORMA publicó el domingo que, en su calidad de subsecretario, López Tostado contribuyó a que la empresa Lograar del Bajío, de la que su hijo Francisco López Ramírez es socio, obtuviera un convenio para distribuir a precio preferencial el biofertilizante que produce el INIFAP. En su misiva, el funcionario dijo ponerse a disposición de las autoridades que investigan el asunto.

Alaba Oliva a Cristo Rey

Susana Moraga

(25 mayo 2010).- El Gobernador de Guanajuato, el panista Juan Manuel Oliva, imprimió su sello católico en el Himno del Bicentenario. "Ay, mi Guanajuato, en tus potreros sigue galopando/ El amor del pueblo se manifiesta en el cura Hidalgo. "Lindo Guanajuato, tus peregrinos le van rezando/ Nuestro Cristo Rey es el buen pastor de este Estado santo", dice la letra del himno, presentado hace unos días a la Conago y que fue grabado por el cantautor Enrique Guzmán Yáñez, "Fato". Elio Masferrer Kan, presidente de la Asociación Latinoamericana para el Estudio de las Religiones, indicó que la letra es una reivindicación más de que Oliva quiere hacer de Guanajuato una entidad católica.

Arturo Farela, presidente de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas, señaló: "Es irresponsable que manos conservadoras perversas aprovechen vorazmente la celebración de la conciencia libertaria para reivindicar y hacer proselitismo a favor de una confesión religiosa.

MARTES 25 DE MAYO DE 2010

Impone Oliva himno para Bicentenario

Identifican a Guanajuato como estado santo. Advierten expertos afrenta al Estado laico y reivindicación de la guerra cristera

Susana Moraga

(25 mayo 2010).- El Gobernador Juan Manuel Oliva imprimió su sello católico en el Himno del Bicentenario y erigió a Cristo Rey como el "pastor" de Guanajuato. "Ay mi Guanajuato en tus potreros sigue galopando / El amor del pueblo se manifiesta en el Cura Hidalgo. "Lindo Guanajuato tus peregrinos le van rezando / Nuestro Cristo Rey es el buen pastor de este Estado santo", dice la letra del himno que fue presentado en Dolores Hidalgo hace unos días durante la instalación de la Comisión Especial de la Conago para conmemorar los 200 años de la Independencia y los 100 de la Revolución Mexicana, que encabeza el Mandatario guanajuatense.

Para especialistas en temas religiosos, la canción infringe el Estado laico y refleja la pretensión de reivindicar a Guanajuato como el abanderado del catolicismo. "Ellos quieren hacer un estado que sea como la base de un partido católico nacional, el abanderado del catolicismo", externó Elio Masferrer, presidente de la Asociación Latinoamericana para el Estudio de las Religiones. "Ellos pueden argumentar que, bueno, es una canción y que ahí está el Cristo del Cubilete, pero evidentemente es una reivindicación de la Cristiada (Guerra Cristera).

"El problema es que la Cristiada ya terminó hace tiempo y puede ofender a evangélicos que son ciudadanos de Guanajuato, que pagan sus impuestos y que tampoco tienen porque estar de acuerdo que con sus recursos se financien actividades de propaganda religiosa", indicó el especialista. Arturo Farela, presidente de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas, consideró como lamentable la obstinación del Gobernador Juan Manuel Oliva por favorecer deliberadamente la instalación de un gobierno confesional en la entidad.

"Es francamente irresponsable que manos conservadoras perversas, entre ellas, aprovechen vorazmente la celebración de la conciencia libertaria para reivindicar y hacer proselitismo a favor de una confesión religiosa, que por cierto, fue francamente enemiga de la Independencia de México. "Esto debe ser una llamada de atención para el licenciado Fernando Gómez Mont, titular de la Secretaría de Gobernación, para que se avoque a vigilar y evitar que vivales fundamentalistas contaminen el espíritu libertario de estas celebraciones", exigió Farela.

En tanto, Christian Gómez, presidente del Museo Maná, dedicado a las Sagradas Escrituras reprochó que el Gobernador de Guanajuato promueva símbolos que ponen en riesgo e incluso niegan el Estado laico. "Es inconsecuente que para conmemorar centenarios de un proyecto de nación que incluye la libertad de cultos y su requisito indispensable, un Estado laico, un gobernador que debería representar a sus gobernados tanto católicos como de otras confesiones o sin ninguna, se pronuncie y promueva símbolos que ponen en riesgo e incluso niegan al Estado laico". El teólogo señaló que el Centenario de la Revolución implica el reconocimiento de la Constitución de 1917, la cual impide que cualquier confesión religiosa sea hegemónica e intervenga en los asuntos políticos con el afán de concentrar riqueza y poder.

"El Gobernador de Guanajuato es mal mexicano, mal cristiano y peor gobernador que no sabe representar a todos sus gobernados y mucho menos sabe que significa la Independencia, la Reforma y la Revolución", señaló el especialista.

MARTES 25 DE MAYO DE 2010

En la instalación de la Comisión Especial de la Conago, la canción fue interpretada por su autor, el compositor "Fato", de origen veracruzano pero radicado en Guanajuato desde hace años. En el evento estuvieron presentes, además de Oliva, el Gobernador perredista de Michoacán, Leonel Godoy Rangel; los priistas, Enrique Peña Nieto, del Estado de México; de Tamaulipas, Eugenio Hernández Flores; y de Querétaro, José Eduardo Calzada Rovirosa; y el Mandatario panista de Sonora, Guillermo Padrés Elías.

Entre rezos y festejos

Desde el inicio de su administración, el Gobernador Juan Manuel Oliva ha tratado de imprimirle un sello católico a su Gobierno:

La canción sirve de fondo en la página del Gobierno estatal sobre las actividades relacionadas con los festejos:

Ay, mi Guanajuato,
en tus potreros
sigue galopando

El amor del pueblo
se manifiesta
en el Cura Hidalgo

Lindo
tus peregrinos
le van rezando

Nuestro Cristo rey,
es el buen pastor
de este estado santo.

Guana-juato, cuna
de la libertad.

Guana-juato, patrimonio
de la humanidad.

Guana-juato, cuna
de la Independencia.

Junio 2007. Muestra de la relación con la Iglesia católica es su asistencia al nombramiento del Arzobispo de León en el Vaticano.

Enero 2008. A través del canal del estado, se transmitió la teleserie "Vida Mía", dedicada a la propagación de los valores humanos.

Abril 2009. Los Gobernadores Guillermo Padrés, Juan Manuel Oliva y José Calzada en Dolores Hidalgo, donde se presentó el himno.

Critica Navarrete inacción

Rolando Herrera

(25 mayo 2010).- El Presidente de la Mesa Directiva del Senado, Carlos Navarrete, criticó ayer la inacción del Estado mexicano ante la desaparición del panista Diego Fernández de Cevallos, quien aparentemente fue secuestrado el 14 de mayo. "(En este caso) no puede el Estado mexicano echarse para atrás", expresó al participar en el Segundo Foro Político Seguridad y Justicia. El legislador perredista se dijo sumamente preocupado por el hecho de que un grupo de secuestradores haya retado al Estado al plagiar a un hombre tan importante como lo es Fernández de Cevallos, ex candidato a la Presidencia. El sábado pasado, la PGR informó que a petición de la familia del político desaparecido, había suspendido las investigaciones del caso. En la mesa en la que participa Navarrete están presentes Fernando Gómez Mont y Francisco Ramírez Acuña.

Federico Reyes Heroles / Autoridad

Federico Reyes Heroles

(25 mayo 2010).- Apostaron todo a las alianzas en un acto de vana especulación. Pero la realidad es terca. Llegan las elecciones de Yucatán y el presidente del PAN hace su pueril pataleta. No reconocen la victoria priista y por lo tanto su derrota, impugnan sembrando dudas, convocan al conteo voto por voto con toda la carga histórica que eso supone para el presidente Calderón, su Presidente, y en fin denuestan a las instituciones. Qué podemos esperar del panismo en la decena y media de elecciones que vienen. Ahora resulta que tampoco son una "oposición leal", que el país está gobernado por un partido con una dirigencia sin principios democráticos mínimos, aceptar las derrotas, que son unos arribistas capaces de sacrificar lo más, las instituciones, por lo menos, la capital de un estado. Lo hubiéramos esperado del PRD no del PAN. No es anécdota, el daño está hecho. Dañaron a la autoridad.

Durante semanas la especulación gobernó al país. Que si el padre, que si la madre, que si las nanas, que si la tía. A la tragedia del caso se sumó una opinión pública muy entretenida, alimentada por los medios en el terrible negocio que viene de la mano del morbo. La nota policial en la primera plana, como ocurre desde hace algunos años. Ahora resulta que fue un accidente. Pero cómo vender ese capítulo final de la tragedia a una opinión pública envenenada de especulación. Mejor seguir especulando: todo es una gran mentira. Tampoco es anécdota, hay daño muy concreto, la autoridad, una vez más, quedó por los suelos. Con el caso Paulette, algunos ganaron dinero pero todos perdimos. Que no se llamen a sorpresa cuando en alguna página interior lean que lincharon a unos policías o a un presunto violador en un poblado. Por qué creerles si todo es un gran circo.

MARTES 25 DE MAYO DE 2010

Cuál será el desenlace del trágico caso Fernández de Cevallos. Difícil saberlo, pero lo que resulta terrible para la pedagogía popular es que la familia clame, lo cual es entendible, que las autoridades no participen. Pareciera que lo peor que puede suceder es eso. La paradoja no podría ser mayor: si la llamada "ley antisecuestros" ya estuviera vigente, familia y autoridades estarían en falta. Más vale revisar la iniciativa. Tampoco es anécdota, si la propia clase gobernante desconfía de las autoridades, qué puede pensar el ciudadano de a pie.

Nos amanecemos con el amago por parte de la Iglesia Católica de boicotear el censo general de población que está por arrancar. En su interpretación el cuestionario elaborado por una de las instituciones del Estado mexicano más acreditadas, el INEGI, lleva una perversa intención de subdimensionar a los creyentes de esa denominación. El arzobispado no imputa un error técnico sino "un ejercicio que a todas luces responde a intereses perversos e inconfesables". En la lectura de la cúpula de esa Iglesia la máxima autoridad censal y estadística del Estado mexicano sería capaz de una maniobra de ese calibre en contra de decenas de millones de ciudadanos. De ser así, ¿qué podemos esperar del manejo transparente de la información? En su furia la Iglesia Católica, que tampoco vive una primavera de credibilidad, también confunde a la opinión pública y arremete en contra del Estado y de su autoridad. Eso sí es perverso.

México vive momentos delicados. Por un lado está el acecho del narco, por el otro la incomprensión de Estados Unidos. En la "guerra" contra el narco no hay fecha de terminación. En la relación con nuestro vecino del norte y a pesar de los evidentes esfuerzos diplomáticos mexicanos, tampoco hay demasiados buenos augurios. Como nación estamos solos. El presidente Calderón pronunció ante el Congreso de ese país un discurso valiente y delicado. Salió entre ovaciones pero en los hechos y a pesar de la apertura y muestras de simpatía de Obama, queda claro que ni siquiera el Presidente de la primera potencia del mundo puede modificar el curso de los grandes intereses. La nueva ley migratoria no tiene futuro en el corto plazo. Además ya están inmersos en la contienda electoral y el "asunto mexicano" es una vez más carne de cañón. El control sobre las armas, en particular las de asalto, tampoco se ve viable. El deterioro de la imagen de México en el mundo es muy grave y eso perjudica la inversión, el crecimiento, el empleo de los mexicanos.

Es en ese escenario muy complejo que resultan ofensivos e irresponsables los múltiples ataques en contra de la autoridad. No de un servidor o de otro, de la autoridad en general, autoridad como elemento esencial de gobierno. Esa autoridad que es el principio de todo Estado, autoridad imprescindible para mantener la convivencia cotidiana de casi 110 millones de habitantes, autoridad para poder gobernar a México. Dirigentes de partidos, arzobispado, legisladores, comunicadores, medios, todos estamos obligados a cuidar nuestras palabras y sus consecuencias, a cuidar el principio de la autoridad. Estamos en el mismo barco y en medio de una tormenta. Sin ella naufragaremos.

MARTES 25 DE MAYO DE 2010

Jorge Alcocer V. / Como en los viejos tiempos

Jorge Alcocer V.

(25 mayo 2010).- Por lo general las elecciones pro- vocan tensión en la sociedad y enconos entre los partidos, éstos acrecientan la búsqueda de la diferencia; los de oposición machacan sobre los errores o incapacidades del que gobierna, y éste culpa a sus adversarios por no colaborar para hacer posibles los cambios. En las democracias consolidadas la autoridad electoral es un árbitro discreto que rara vez aparece en los medios de comunicación. La noche de la elección las encuestas dan a conocer al ganador, quien recibe la llamada de su adversario para aceptar su derrota y desearle buena suerte; la mañana siguiente la normalidad retorna y cada quien a lo suyo. Ésa es la normalidad que en México seguimos sin alcanzar después de múltiples reformas electorales y políticas. Pese a que contamos con un sistema electoral sobrerregulado, autoridades autónomas, tribunales especializados e instrumentos cada día más costosos, el conflicto más primitivo es la característica ineludible en cada elección. Comienza con la integración de los órganos electorales, se prolonga en precampañas y campañas, marca la jornada electoral y estalla en cuanto se conocen los resultados. Todos saben que el resultado definitivo no surgirá de las urnas, sino de la sentencia que dicten los magistrados electorales.

Antes las oposiciones eran la parte denunciante y el gobierno y su partido la denunciada; hoy, como en un mundo bizarro, el partido en el gobierno denuncia a su principal opositor y a los gobiernos locales surgidos de sus filas. Las autoridades electorales son parte del conflicto, ocupando, en no pocos casos, el centro del debate. La designación de los consejeros electorales con criterio de cuota partidista ha derruido la confianza ciudadana; lo que el árbitro hace, o deja de hacer, ocupa más espacio que los candidatos y sus promesas. Lo ocurrido en Yucatán es una muestra más de la situación en que se encuentra el sistema electoral; más que campañas lo que vimos y leímos fue el rosario cotidiano de denuncias en contra de la gobernadora (PRI) y del Instituto Electoral local (IPEPAC). Como en los viejos tiempos, el dirigente nacional del PAN se apersonó en la casona de Bucareli para exigir al secretario de Gobernación su intervención para garantizar la limpieza del proceso y sus resultados. El PRI se defendió calificando las denuncias como prueba de desesperación. Las encuestas le daban una amplia ventaja.

El resultado confirmó los pronósticos, pero con una diferencia mucho menor. La candidata Beatriz Zavala (PAN) primero se declaró triunfadora, para luego denunciar el "fraude"; César Nava anunció que acudirán al TEPJF con la demanda de "limpiar" la elección. Cuando más necesaria era la información de la autoridad electoral, ésta desapareció: el IPEPAC cerró su página de internet desde el jueves previo al día de la jornada electoral y así la mantuvo la semana siguiente, mientras se realizaban los cómputos. En los 14 estados que tendrán jornada electoral el 4 de julio, el tono de las campañas es igual a lo observado en Yucatán. Las denuncias van y vienen. Intimidación; compra y coacción del voto; uso ilegal de recursos y programas públicos; parcialidad de las autoridades electorales locales; despliegue propagandístico de los gobernadores; candidatos y candidatas que se hacen acompañar de las estrellas nacionales (Ebrard, Peña Nieto, Lujambio) sin atender las normas que los obligan a la imparcialidad. Las trampas para aparecer en radio y televisión se generalizan; la ley es objeto de fraudes a diestra, siniestra y centro.

Para demoler al adversario, partidos y candidatos pasan sobre la ley; la violencia afecta a las campañas de manera directa, como en Tamaulipas, y en todos los casos como telón de fondo que atemoriza a los ciudadanos y los aleja de las urnas. Cuando más necesarias son la civilidad y la moderación en el discurso de campañas, la violencia declarativa se exacerba. Los ganadores quedarán parados en un islote, sin credibilidad, rodeados por un mar de temores y agravios. Ante la debilidad de las autoridades electorales locales, cabe explorar que el IFE, el TEPJF y el Ejecutivo Federal intervengan para evitar que el retorno a los viejos tiempos sea un hecho irreversible.

MARTES 25 DE MAYO DE 2010

Eduardo R. Huchim / Narco: cinco dimensiones

Eduardo R. Huchim

(25 mayo 2010).- La violencia y la desmesura que ha alcanzado la delincuencia organizada, cuya influencia invade ya amplios segmentos de la economía formal, hace cada vez más nítida -como lo he planteado anteriormente- la necesidad de un pacto nacional entre todas las fuerzas políticas del país, cuyo primer objetivo debe ser la corrupción que se manifiesta de muchas maneras en México. Por lo apremiante de ese pacto, debe ser bienvenida la propuesta del Diálogo para la Reconstrucción de México (PRD, PT y Convergencia), que plantea un "Acuerdo nacional para frenar la escalada de violencia y fortalecer el Estado de derecho". Aunque hasta ahora el eco no se ha escuchado, tiene suma importancia el hecho de que, al fin, una fuerza política relevante se percate de esa necesidad y actúe en consecuencia.

Sin desestimar ningún tema, un pacto nacional incluyente tendría que empezar por revisar la "guerra" calderonista, que en sus términos actuales está fracasando y, como algunos lo previmos con pesar desde su inicio, el error de enviar militares a realizar tareas para las que no están capacitados le está costando literalmente sangre a la sociedad. La militarización de la lucha antinarco no sólo es errónea sino que ha lanzado a la clase política a una poco útil discusión para adecuar la ley y regularizar lo irregular. Ése es otro error: la anormalidad de tener fuerzas militares en las calles se corrige devolviéndolas a sus cuarteles, no reformando leyes.

Edgardo Buscaglia, cuyas credenciales como consultor y académico son bien conocidas, ha expuesto reiteradamente una manera sensata de abordar la lucha contra la delincuencia organizada, que -conviene tenerlo presente- no se dedica sólo al tráfico de drogas, sino a una veintena de delitos más, entre ellos el secuestro, la extorsión, la trata de personas y la piratería (lista completa, Reforma, 30/08/09). Con base en la Convención de Palermo (acuerdo antidelincuencial auspiciado por la ONU y suscrito por México y más de 120 países), Buscaglia plantea las siguientes cuatro dimensiones (citadas muy sintéticamente) para el combate y la prevención de la delincuencia organizada:

a) Anticorrupción. Creación y operación de un efectivo programa contra la corrupción al más alto nivel. El prestigiado experto suele poner como referencia los esfuerzos anticorrupción de EU e Italia y, en particular, el caso reciente de Colombia, donde se procesó al 32% de los legisladores de todos los colores políticos y a decenas de gobernadores y alcaldes por corrupción y/o por complicidad con el narcotráfico o paramilitares.

b) Patrimonio. Creación y operación de un efectivo programa de desmantelamiento patrimonial de los delincuentes mediante la confiscación de activos o civil asset forfeiture, medida distinta a la extinción de dominio. (La ley mexicana en esta materia obstaculiza el decomiso, debido a que vincula la causa de extinción con la causa penal).

c) Prevención. Creación y operación de un efectivo programa de prevención social, el cual debe ser implementado conjuntamente por el gobierno y la sociedad civil, para atacar los factores de riesgo social (adicción con pobreza, violencia vecinal, desempleo crónico, escasa escolaridad, ausencia de alternativas para jóvenes, etcétera), así como desplegar una intensa campaña contra las adicciones. (Conviene recordar la existencia de 7 millones de ninis, jóvenes que ni estudian ni trabajan y constituyen un sector de reclutamiento para los cárteles).

d) Coordinación. Establecer una coor- dinación interinstitucional operativa entre corporaciones e instancias de inteligencia civil, policías, fiscalías, juzgados y tribunales, de tal forma que se propicie la integración de task forces dirigidas por una fiscalía autónoma.

México -ha dicho Buscaglia- no cumple con ninguna de las cuatro dimensiones... y para obtener avances, todas deben realizarse simultáneamente. Yo considero necesaria una quinta dimensión posterior a las demás: la despenalización de la producción, transporte y comercio del cannabis, tema que sólo apunto por ahora.

Termino con un planteamiento de Buscaglia: la experiencia de 17 países que han mostrado un relativo éxito en la contención (combate y prevención) de los grupos criminales transnacionales indica que sus cuatro dimensiones requieren para su efectiva implementación de un previo acuerdo político y operativo entre la clase dirigente, sin protagonismos estériles. Resulta altamente satisfactorio, por todo esto, que el DIA haya dado el primer paso.

omnia08@gmail.com

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(25 mayo 2010).- EN EL TABLERO del PRD están prendidos los focos rojos, los amarillos y hasta los morados, por lo que se refiere a las elecciones en Zacatecas.

TAN MAL le está yendo al candidato de Amalia García, un tal Antonio Mejía, que van a tener que reforzar su campaña desde el Distrito Federal.

SEGÚN CUENTAN la visita que hizo Marcelo Ebrard a ese estado el fin de semana no fue nomás para ir a conocer el Cerro de la Bufa.

EN REALIDAD el jefe de Gobierno capitalino fue a tratar de poner orden en la campaña perredista que amenaza con abrirle la puerta de regreso al PRI y echarlos del poder en esa entidad.

POR ESO se sentaron a la mesa Amalia García; la secretaria general del PRD, Hortensia Aragón, y el propio Marcelo y llegaron a dos acuerdos.

EL PRIMERO: a partir de mañana, y cada miércoles, la cúpula dirigente del perredismo sesionará en tierras zacatecanas para evaluar paso a paso el desarrollo de la campaña de Mejía.

Y EL SEGUNDO: Ebrard intensificará sus giras por el estado, para visitar distintos municipios a fin de apuntalar la campaña perredista.

AHORA nomás falta ver si realmente con eso levanta la campaña del llamado Tigre Toño, que nomás no ruge.

MARTES 25 DE MAYO DE 2010

POR CIERTO que las malas noticias no acaban para el partido que encabeza Jesús Ortega.

OTRA DE las preocupaciones de la dirigencia perredista es el futuro de su candidato a la gubernatura de Quintana Roo, el polémico Gregorio "Greg" Sánchez.

Y ES QUE ya son varias las voces, de muy alto nivel, las que por varias vías le han hecho saber a la cúpula del sol azteca que su abanderado como que no está rechinando de limpio.

QUIÉN SABE qué le saben al famoso Greg, pero por ahí andan diciendo que hasta acción penal se podría ejercer en su contra. ¿Será?

COMO DICE la nueva canción de Miguel Bosé, el presidente del PAN, César Nava, "estuvo a punto de...".

CUENTAN que la dirigencia nacional tenía planeado colocar espectaculares similares a los que mandó poner el panismo de Querétaro para hacer público su apoyo a Diego Fernández de Cevallos.

Y EN ÉSAS andaban cuando la familia del ex candidato presidencial exigió a los albiazules queretanos retirar sus anuncios y, gracias a ello, en el búnker de la colonia Del Valle tuvieron tiempo de echarse para atrás.

SERÍA interesante saber qué tan caro les salió cancelar el pedido de lonas y el apartado de marquesinas.

BUENO, ¿y ahora qué sigue en el Caso Paulette?

LA PREGUNTA viene a cuento porque el todavía procurador Alberto Bazbaz se lanzó a decir que asumía la responsabilidad "profesional y personal" de las investigaciones, con todo y lo que él mismo calificó como "deficiencias".

SUENA BONITO, pero... ¿y quién responde por las deficiencias? Es decir, mínimo debe haber un responsable por el hecho de que los peritos no hayan encontrado un cadáver que estuvo literalmente bajos su narices ¡por nueve días!

NI MODO que les finquen responsabilidades a los perros rastreadores, ¿verdad?

¿O ES QUE acaso van a salir, como dicen por ahí, con que el colchón será consignado por homicidio involuntario? Es pregunta que no se chupa el dedo.